

EDITORIAL

La violencia en todas sus vertientes, tanto activa -sean guerras o atentados a nivel multitudinario o familiar-, como por dejar de hacer supone una trasgresión a la naturaleza humana, golpeando contra la dignidad de ser persona, así como un atropello al derecho más fundamental que es la vida. La profesión ha sabido estar presente en el 11 M ofreciendo su buen saber hacer y encarnando esta voluntad de servicio, que no debería de olvidársenos va inherentemente unida a ser psicólogo/a, -o más bien a la condición de ser sencillamente humano-, poniendo al alcance de las personas afectadas todo el bagaje de conocimientos y destrezas de que dispone la psicología, de una forma organizada y eficaz. Como toda experiencia extrema no deja inmunes a los que la vivencian, transformando tanto al afectado directamente, como al ayudador. De esta forma el contacto con la realidad de la catástrofe, así como la intensidad emocional que se produce en la relación de ayuda cambia, en ambas partes, la percepción acerca de la vida y el resultado es una nueva interacción entre cuerpo-mente que propicia el crecimiento personal. El Consejo de Redacción quiere hacer eco desde este espacio editorial de la gran labor realizada por los psicólogos/as intervinientes, así como de la prontitud con la que se supo responder ante una situación de tal magnitud.

Además de las actuaciones puntuales en situación de catástrofe, que las comenta Marcelino Yagüe en la entrevista que se le realiza, nuestra profesión se refleja en el quehacer diario, que en este número de la revista lo hemos concretizado en la intervención psicológica y la integración social de las personas con discapacidad. Iniciamos este segundo dossier sobre discapacidad pretendiendo ampliar el anterior, centrándolo en el área de la intervención e integración. Todos los artículos que se presentan en el dossier suponen colaboraciones de profesionales relevantes que participaron en las XI Jornadas Profesionales que anualmente organiza el colegio.

Los cinco artículos que presentamos en el dossier tienen el denominador común de incidir en la intervención y la integración social de personas con discapacidad, siendo coincidentes, mayormente, en el enfoque comunitario y de intervención coordinada de profesionales e instituciones -incluida la familia-, que viene siendo el denominador común de estas últimas décadas. Los tres programas que se exponen están siendo implementados con resultados suficientemente fructíferos como para merecer un reconocimiento especial en nuestra revista. Los diferentes profesionales, si bien desde modelos psicológicos diferentes, hacen hincapié en la necesidad de seguir actuando desde un enfoque multidisciplinar, estando suficientemente consensuados los resultados de mejora obtenidos.

Casado hace una amplia disertación crítica que nos invita a reflexionar sobre la integración social de las personas con discapacidad que, no pudiéndose producir de forma espontánea con facilidad, requiere de intervenciones técnicas, así como de movimientos pro-integración social que contribuyan a que sea efectiva.

Tres programas importantes por el impacto de su desarrollo y los años de implementación de los mismos son los llevados a cabo, uno por la Asociación Pro-deficientes Psíquicos de Alicante (APSA) en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Fontcalet centrándose en la rehabilitación y la reinserción de los afectados por discapacidad intelectual con conductas delictivas. Otro, desde el Centro de Rehabilitación *El Cau* de Castellón que, actualmente junto con la Universidad de Psicología de Salamanca, viene poniendo en práctica, desde hace 25 años, un programa de intervención en redes sociales, avanzando más allá de los enfoques limitados a la familia. Dicho programa en redes potencia la interconexión de los recursos asistenciales y optimiza la ayuda que se presta coordinando a familias y profesionales.

Así como, en tercer lugar, los programas de rehabilitación y reinserción sociolaboral de personas con enfermedad mental crónica, que bajo las denominaciones de Albanta y Ágora se realizan en el Área Sanitaria 08 (Aldaia y alrededores) desde 1995; en él se atienden a las personas afectadas, incluyendo desde la rehabilitación psicofísica en distintos grados de actuación, hasta aspectos psicosociales como capacitación para el empleo e intervención con sus familias y entorno.

Serra incide en la importancia de la estructura adaptativa de la psicosis, resaltando la necesidad de contribuir a que la persona encuentre una vía de estabilización y una puerta a la integración; acompañando más que intentando cambiar al psicótico, alejándose pues de un modelo médico que trata de normalizar sistemáticamente al paciente y devolviéndole con ello la dignidad como persona.

Señala Gallarch que una de las principales limitaciones al abordar la rehabilitación consiste en que, aunque la línea común es la orientación rehabilitadora con un abordaje multidisciplinar, no es una práctica universal, ni siquiera en modelos y requiere, por lo tanto, individualizar al máximo las actuaciones. Todos los programas inciden en la necesaria colaboración de la persona implicada, su entorno y la institución, tal como señala Quevedo. Los distintos profesionales coinciden en las dificultades de la rehabilitación psicosocial en sí, así como en valorar lo mucho que se ha hecho y lo que aun queda por hacer. Esperamos que en la lectura de los artículos se sepa apreciar el interés del tema y la labor realizada por los distintos profesionales.

Cristina Aguilar Giner